



*RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2014, de la Consejera, por la que se nombra el Jurado de la convocatoria de Premios a mejores guiones para películas de largometraje realizados en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2014. (2014061455)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 del Decreto 74/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueban las bases reguladoras de los Premios a mejores guiones para películas de largometraje realizados en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la convocatoria de las misma para el año 2014,

RESUELVO :

Nombrar como miembros del Jurado para otorgar los Premios a mejores guiones para películas de largometraje realizados en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2014, a las siguientes personas:

Presidente:

D. José Antonio Agúndez García.

Vicepresidente:

D. Antonio Gil Aparacio.

Vocales:

D. Emilio Antonio Benito Alvarado.

D. Manuel Estudillo Santos.

D. Javier Olivares Zurilla.

D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez de la Vega.

Secretaria:

D.<sup>a</sup> Cecilia Vega Ferrera.

Mérida, a 3 de julio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •